

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Atención a Quejas y Sugerencias	Formulario de Ingreso de Quejas y Sugerencias	El formulario debe contener los datos personales de la persona que presenta su queja o sugerencia y a que funcionario o área se dirige así como una breve descripción de los hechos (actos irregulares, no transparentes o de corrupción) con expresión del lugar y tiempo en el que fue cometido; así como la identificación y el rol de donde se ubica la queja. De ser posible, acompañar la documentación de respaldo e indicar si los hechos referidos están siendo o han sido investigados por otra dependencia o institución pública.	Link de acceso a formulario de Quejas y sugerencias en la página web del SAE
Acceso a información o documentación institucional	Solicitud de acceso de información pública	El interesado o accedera la información pública que reposa, manejan o producen las personas jurídicas de derecho público deberá hacerlo mediante solicitud escrita ante el titular de la institución. En dicha solicitud deberá constar en forma clara la identificación del solicitante y la ubicación de los datos o temas motivo de la solicitud, la cual será contestada en el plazo señalado en el artículo 9 de esta Ley.	Formato de Acceso a la Información
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/07/2015
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			Ab. Deysi Morillo
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			dmorillo@acreditacion.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 290-2879 EXTENSIÓN 112